

<p>Física; Química y afines; Matemáticas, Estadística y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
VIII. Equivalencias	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Física; Química y afines; Matemáticas, Estadística y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Un (1) mes de experiencia profesional relacionada.</p>
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Ingeniería Civil y afines; Ingeniería Química y afines; Ingeniería Eléctrica y afines; Ingeniería Industrial y afines; Ingeniería Mecánica y afines; Física; Química y afines; Matemáticas, Estadística y afines.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada.</p>

I. Identificación	
Nivel	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Especializado
Código	2028
Grado	14
No. de cargos	Diecinueve (19)
Naturaleza del empleo	Carrera Administrativa
Dependencia	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe inmediato	Quien ejerza la supervisión directa
II. Área Funcional – Subdirección de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano	
III. Propósito Principal	
<p>Diseñar los planes, programas, proyectos y actividades relacionadas con las comunicaciones y con la comercialización y mercadeo de los bienes y servicios metroológicos que ofrece el Instituto siguiendo los planes y directrices institucionales.</p>	
IV. Descripción de las Funciones Esenciales	
<ol style="list-style-type: none"> Proponer, implementar y realizar estrategias tendientes a promocionar los bienes y servicios que provee el Instituto de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes. Realizar las actividades de planificación, ejecución y seguimiento relacionadas con el plan estratégico de comunicaciones y mercadeo de la entidad según las directrices brindadas. Ejecutar actividades de comunicación que permitan promover la demanda de los bienes y servicios metroológicos que oferta el Instituto Nacional de Metrología, de acuerdo con los lineamientos establecidos para este proceso. Analizar información que permita identificar grupos de valor relevantes para realizar actividades de promoción y comercialización de los bienes y servicios que provee la entidad, de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes. Elaborar documentos, boletines, notas de prensa y cualquier otro tipo de documento que tenga como finalidad el fortalecimiento de la imagen corporativa y el posicionamiento del Instituto Nacional de Metrología (INM). 	

<p>6. Proyectar los documentos relacionados con la gestión de la Subdirección bajo los parámetros de calidad y oportunidad previstos en las normas y lineamientos establecidos por la entidad.</p> <p>7. Realizar las actividades requeridas para la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión, así como la atención de Auditorías y su correspondiente generación de Planes de Mejoramiento.</p> <p>8. Participar y contribuir con los procesos contractuales relacionados con las necesidades del área y la gestión de los servicios metrológicos.</p> <p>9. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño, el nivel jerárquico y la naturaleza del empleo.</p>	
V. Conocimientos Básicos o Esenciales	
<p>1. Organización y funcionamiento del Estado Colombiano.</p> <p>2. Modelo Estándar de Control Interno – MECI.</p> <p>3. Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.</p> <p>4. Estatuto del Consumidor y Normas de Atención al Ciudadano.</p> <p>5. Contratación pública.</p> <p>6. Inglés en nivel intermedio o avanzado.</p>	
VI. Competencias Comportamentales	
Comunes	Por Nivel Jerárquico
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Orientación a resultados • Orientación al usuario y al ciudadano • Compromiso con la organización • Trabajo en equipo • Adaptación al cambio 	<ul style="list-style-type: none"> • Aporte técnico-profesional • Comunicación efectiva • Gestión de procedimientos • Instrumentación de decisiones <p>Se adicionan las siguientes competencias cuando tenga asignado personal a cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Desarrollo de Personal • Toma de decisiones
VII. Requisitos de Formación Académica y Experiencia	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Administración, Economía, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Trece (13) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
VIII. Equivalencias	
Formación Académica	Experiencia
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Administración, Economía, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Título de posgrado en la modalidad de maestría en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Un (1) mes de experiencia profesional relacionada.</p>
<p>Título profesional en disciplinas del Núcleo Básico de Conocimiento (NBC) en: Administración, Economía, Comunicación Social, Periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta, matrícula, certificado, inscripción o registro profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	<p>Treinta y siete (37) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
I. Identificación	
Nivel	Profesional
Denominación del empleo	Profesional Especializado